



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, se sirva disponer medidas urgentes de conservación en el edificio de la Unidad Regional XII, sito en la ciudad de Tostado, departamento 9 de Julio, ante su evidente estado ruinoso.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde el comienzo de nuestra gestión como legisladores, el flagelo de la inseguridad ha sido una de las principales preocupaciones que nos aquejan, toda vez que la misma se ha ido incrementando de manera exponencial, sin que ello haya suscitado la debida atención por parte del Estado.

Creemos que la forma más efectiva para ofrecer protección a la comunidad es fortaleciendo las unidades de la fuerza policial, brindándoles un marco de situación mínimo para poder cumplir con la importantísima función que les compete.

En la actualidad, el personal policial ve vulneradas condiciones tan básicas como el estado de habitabilidad del edificio que alberga a los efectivos diariamente. Este es el caso de la Unidad Regional XII, sito en la ciudad de Tostado, cuyo estado ruinoso es evidente a los ojos de cualquier transeúnte. Ya en el año 2018 se procedió al vallado por peligro de derrumbe, debido a que parte de la mampostería había comenzado a desprenderse, motivo por el cual clausuró el ingreso principal al inmueble<sup>1</sup>.

En enero del corriente año la situación crítica del edificio de que se trata, llevó incluso a hacer circular la hipótesis del traslado de la Unidad Regional a un hotel de la ciudad de Tostado<sup>2</sup>. Como podemos apreciar se trata de un problema de antigua data, que no tiene el menor atisbo de resolverse.

Cabe resaltar que, no estamos en este punto reclamando la compra de patrulleros, ni elementos de seguridad, ni de equipamiento de avanzada, para la lucha contra el delito común o el crimen organizado, simplemente

---

<sup>1</sup> "TOSTADO: Trasladarían Unidad Regional a un hotel por posible derrumbe", disponible en: <https://www.apropol.com.ar/index.php/noticias/policiales/5766-tostado-trasladarian-unidad-regional-a-un-hotel-por-posible-derrumbe>

<sup>2</sup> Idem. 1



estamos solicitando que se garanticen las condiciones mínimas para la preservación de la integridad física de los integrantes de las fuerzas de seguridad, dentro en los edificios en los cuales cumplen tareas de oficina. En otras palabras, que no se vean amenazados por la precariedad de los locales que deben brindarles cobijo.

No resulta un tema menor a considerar asimismo, la amenaza para la seguridad que implica esta situación para del resto de los ciudadanos que concurren a realizar trámites en el lugar, o simplemente circulan por las inmediaciones.

Por otra parte, no esta de mas destacar que en este caso, se trata de un edificio ruinoso que alberga un destacamento de importancia, como resulta ser una Unidad Regional, poniendo así de manifiesto, una vez mas, la desidia imperante en materia de seguridad en nuestra provincia.

Es por ello que, entendemos, se requieren medidas de conservación urgentes tendientes a su inmediata restauración, a fin de salvaguardar la integridad física de los efectivos y de todas las personas que ingresan al local o transitan la zona.

Por todo lo arriba brevemente expuesto, solicito a mis pares, su acompañamiento en la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial